

- La tipología textual es argumentativa, pertenece al género periodístico de opinión, concretamente es una columna. Las características lingüísticas que permiten identificar el texto son: adjetivos con carga valorativa, ya que expresan subjetividad: gigantesca, expuestos. Cabe señalar el uso de lenguaje connotativo que permite, a través del lenguaje simbólico, expresar opiniones: "las tecnológicas tienen los brazos y las piernas saliéndoseles por las ventanas (...)"

2.

Una	opción,	que	Facebook	está persiguiendo	sin escrúpulos,	es	concentrarse	en	los	más pequeños
									N	SAdj-CN
									E	SN-Term
										SP-CReg AR
										SV-PV
Det	N		SN-Suj	N	SP-CC Modo AD		N			
										OSR-CN
										SV-PV
										OSSust-Atrib P
										SV-PN
O. Compuesta										

- Relación de oposición entre los significados de dos palabras

Fallida. Fuerte.

4.

Análisis morfológico de: DIGIT-AL-IZAR

<u>DIGIT</u>	-	<u>AL</u>	-	<u>IZAR</u>
R. culta		Af.Der		Af.Der
		Suf		Suf
P. der. por suf.				
P. flexiva: verbo				

Análisis morfológico de: GIGANT-ESC-A-S

<u>GIGANT</u>	-	<u>ESC</u>	-	<u>A</u>	-	<u>S</u>
Raíz		Af.Der		Af.Flex		Af.Flex
		Suf		Gº		Nº
P. der. por suf.						
P. flexiva: adjetivo						

5.

Llamamos español de América al uso que hacen del castellano los hablantes de diversos países americanos. Esto es debido al proceso de hispanización que se inicia en 1492 con el descubrimiento de América.

La propagación del castellano fue una labor de siglos que llegaría a su mayor extensión hacia el siglo XVIII, como lengua de la administración, la Iglesia y la cultura. Al mismo tiempo ejercerían un papel importante la variedad de lenguas autóctonas que se seguían hablando - algunas todavía se hablan -, y que presentaban un mapa lingüístico muy complejo. El castellano que llega en sus inicios a América es una lengua fuertemente dialectalizada al no poseer un sistema fijo, como hemos podido comprobar en el tema anterior, y que a su vez iba a estar mediatizado por el tipo de colonizadores que iba a las tierras conquistadas, en general, andaluces, extremeños, gallegos. En efecto, problemas de sustratos étnicos, y la imposición de una lengua diferente, constituyen los factores esenciales para el estudio de la realidad lingüística de América. Un panorama tan plural podía ocasionar una fragmentación lingüística, pero junto a esta diversidad contrasta una uniformidad cultural sólida que se manifiesta sobre todo en las capas cultas de la sociedad.

#### 5.5.1 Extensión actual.

El español es la lengua oficial de dieciocho repúblicas hispanoamericanas: Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Méjico, Cuba y República Dominicana. Presenta

cooficialidad con el portugués en Brasil y con el inglés en Puerto Rico.

También se habla español en otros lugares de América, pero convive con el inglés: Puerto Rico, numerosas islas de las Antillas, en EE.UU., en Nuevo Méjico, Arizona, Texas, California.etc.

5.5.2. Rasgos del español de América.

1. Los rasgos generales del nivel fónico son:

o El seseo; es una s predorsal, no apical como en castellano.

o el yeísmo; no diferencian "ll" de "y" de "llave" y "yate".

o La debilitación de la -s final de palabra o de sílaba. Esta aspiración de la /s/ es un rasgo meridional de nuestra península que se realiza en la mayor parte de América hispanohablante. En algunos lugares desaparece, con el consiguiente cambio de la vocal (Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Panamá, costas de Colombia, Venezuela).

o La confusión /r/, /l/ finales de sílabas se da en las zonas insulares y costeras: Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Panamá, zona costera de Colombia, gran parte de Venezuela y centro de Chile.

2. En el nivel morfosintáctico destacan los rasgos siguientes:

4

- la tendencia a construir el femenino analógico: mayordoma, tigre, etc. Así como en el masculino en -isto: pianista, telegrafista, etc.

- la adverbialización del adjetivo: caminaba lento, canta lindo, etc.

- tendencia al uso de diminutivo en exceso y su proyección en el adjetivo y adverbio: chiquitito, ahorita, todito, etc.

- el uso del perfecto simple y la casi desaparición del perfecto compuesto como el castellano antiguo y la tendencia actual en Galicia, Asturias, León y Canarias.

- el uso de -n enclítica con los pronombres me, te, se, para percibir mejor el plural: siéntensen, vuélvansen, etc.

- el VOSEO es el rasgo más sobresaliente del español de América, consiste en el empleo de la forma vos para el tratamiento familiar en lugar de "tú", "te".

En muchas zonas de la América hispanohablante se da este fenómeno gramatical que es considerado como un vulgarismo. Las formas verbales del voseo son diferentes según las regiones, un caso singular es el voseo de la zona rioplatense: vos cantas -tú cantas-,

ustedes se toman -vosotros os tomáis.

3. En el nivel léxico hemos de destacar la riqueza y variedad que ofrece el español en América. El predominio de los arcaísmos, la constante creación de neologismos por derivación, los extranjerismos adoptados y adaptados al sistema, enriquecen el léxico patrimonial. Las palabras no significan lo mismo en Hispanoamérica que en España, estas diferencias pueden convertirse en un elemento negativo y fraccionador, pero es indudable que tales rasgos existen

también en todo el Estado español, donde cada región usa nombres específicos para un mismo objeto: bolillos por panecillos, camión o guagua o el ómnibus por autobús, ruletero por taxista, pollera por falda, bueno por dígame, concha por “ coño”, tomar por beber, cuadra por calle o manzana, etc.

#### 5.5.3. Diversidad lingüística de América y la unidad del idioma

Los factores de sustrato, étnicos, sociales y culturales de cada región contribuyeron a crear la diversidad lingüística de América cuando llegó el español a aquellas tierras. La América precolombina tenía una gran riqueza tanto en la cultura (tolteca, maya, inca, azteca) como en las lenguas amerindias, que gozaban de esplendor y arraigo en el momento de la colonización, y que, sin duda, marcaron su impronta y su idiosincrasia peculiar.

El bilingüismo es una realidad en América y el español convive con otras lenguas autóctonas que en algunos lugares tienen más fuerza que en otros. Por ejemplo, el quechua, en Perú; el guaraní, en Paraguay; el aymara, en Perú y Bolivia; el náhuatl y el maya, en México, etc.

Estas lenguas indígenas favorecen la diversidad lingüística de la que hablamos, cuyas variaciones geográficas dependen de la situación política, social y cultural de la población indígena en el momento de la colonización, del proceso colonial en sí, de las relaciones entre blancos e indios, y de la evolución posterior (siglo XIX, inmigración y proceso de industrialización).

Esta fragmentación marca las diferencias tan notables que encontramos en las distintas regiones de la América hispana. Pero la unidad del idioma se ve reflejada, sobre todo, en el nivel culto en el que no encontramos casi diferencias entre el español de ultramar y el peninsular. La literatura, los medios de comunicación social, las Reales Academias de la lengua, son los elementos de cohesión que dotan al idioma de homogeneidad.

No obstante, en los registros familiares, populares o rústicos las diferencias son muy notables, sobre todo en el nivel léxico.

1. El texto propuesto tiene una tipología textual expositivo-argumentativa, pertenece al género periodístico de opinión. Es concretamente una columna.

Las características lingüísticas más sobresalientes que determina el tipo de texto son: el uso de la primera persona del singular y del plural como marca de subjetividad: “pienso”; “adaptamos”; las oraciones imples que dan ritmo al texto: “simplemente nos adaptamos”; lenguaje connotativo que a través del lenguaje simbólico permite al autor expresar sus opiniones: “Tocados, pero no hundidos”.

- 2.

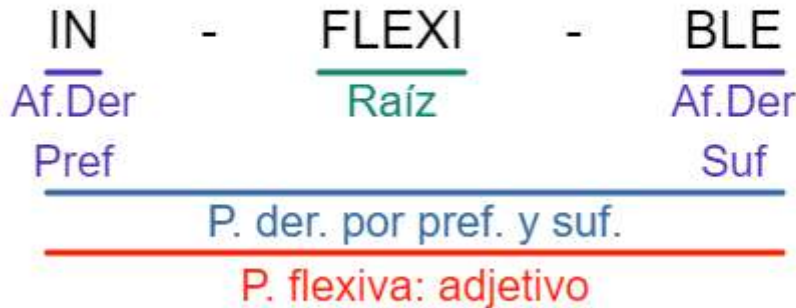
Nadie	decide	el	tiempo	en	el	que	nace
					Det	N/NX	
				E	SN-Térn		
				SP-CC T AD			N
				SV-PV Ø			
		Det	N	OSR-CN			
	N	SN-CD AR					
SN-Suj		SV-PV					
O. Compuesta							

3. Sinonimia: Relación de igualdad que hay entre el significado de dos o más palabras o enunciados

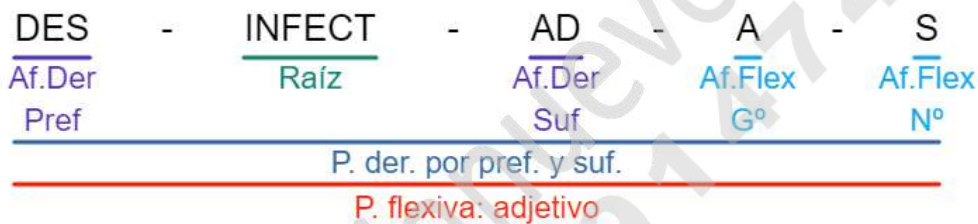
Permanecer, enfrentar

- 4.

### Análisis morfológico de: IN-FLEXI-BLE



### Análisis morfológico de: DES-INFECT-AD-A-S



5. El castellano o español deriva del latín, la lengua hablada en el Imperio Romano, por eso tanto al español como al resto de las lenguas europeas que se originaron a partir del latín – portugués, gallego, catalán, francés, italiano y rumano, principalmente– se les conoce como lenguas románicas o neolatinas. Todas estas lenguas comenzaron por ser meras variedades del latín vulgar hablado en cada una de las zonas de lo que se conoce como “romania”; con el paso del tiempo esas variedades pasaron a ser dialectos (y ahí se quedaron muchas). Por fin, tras siglos de evolución fonética, morfosintáctica y léxica ese latín dialectal fue transformándose hasta perderse y dar paso a las nuevas lenguas, entre ellas el castellano, con un sistema fonológico y gramatical singular. Como toda lengua, el castellano desde sus orígenes no ha parado de evolucionar, enriqueciéndose o perdiendo rasgos, debido a diversas influencias, desde el árabe en plena Edad Media hasta el inglés en la actualidad.

## ORIGEN

### 1. Lenguas prerromanas en la península: la influencia del sustrato

Antes de su romanización, la Península estaba habitada por un mosaico de pueblos con sus propias costumbres y lenguas. Las lenguas más extendidas eran las célticas (de origen indoeuropeo), las iberas (emparentadas con lenguas del norte de África) y el vasco (de origen incierto). Estas lenguas prerromanas convivían con otras, menos extendidas, de origen mediterráneo, como las fenicias y tartesias.

Alrededor del siglo II se produjo la romanización de la Península, proceso que supuso la adopción de la cultura, la lengua, las tradiciones, las leyes y el modo de vida de los romanos por parte de los pueblos conquistados. Este proceso se extiende a lo largo de siglos, y por lo tanto, hubo un largo período de convivencia entre el latín y las lenguas prerromanas. Con el paso del tiempo, sin embargo, el latín, por su carácter utilitario, fue imponiéndose e hizo caer en el olvido al resto de lenguas, excepto al vasco que aún se conserva.

Aunque desaparecieron ante el empuje del latín, las lenguas prerromanas imprimieron algunos rasgos lingüísticos a la lengua dominante: es lo que se conoce como influencia del sustrato prerromano. Algunos rasgos son la pérdida de la F- inicial o la ausencia del fonema /v/ (posible influencia vasca), evolución del grupo /kt/>/ch/ (NOCTE>noche) de origen celta, uso de la terminación -asco (peñasco, borrasca) y palabras como abarca, braga, barro, perro, álamo, vega etc

### 2. La latinización de la Península Ibérica

A partir del año 218 a.C. comienza la romanización de la Península Ibérica con la implantación del sistema y las costumbres del Imperio Romano. Se produce una transformación en todos los órdenes de la vida: agricultura, sociedad, religión, organización jurídica, económica y militar, etc. Como señalábamos más arriba, de forma paulatina se va produciendo también la latinización de la Península, esto es, el latín poco a poco va desplazando a las distintas lenguas prerromanas para convertirse en la lengua dominante de comunicación. Sin embargo, la modalidad del latín que se propaga fue el latín vulgar, esto es, la lengua hablada por el pueblo, por los soldados, etc., que presentaba importantes diferencias con respecto al latín clásico, lengua del ámbito culto y escrito.

## ORIGEN Y DESARROLLO

### 1 DE LA LENGUA ESPAÑOLA

### 3. La influencia del superestrato: las lenguas germánicas

A partir del siglo V, ya d.C., se produce la llamada “disgregación lingüística de la romanía”, en otras palabras: el latín hablado en todo el Imperio Romano durante siglos se va a aislar y fragmentar en múltiples zonas lingüísticas como consecuencia de las distintas invasiones bárbaras que disgregaron en varias zonas aisladas el extenso territorio del imperio. A pesar de su dominio militar, los distintos grupos de origen germánicos no logran imponer sus propias lenguas sobre el latín, que se mantiene como lengua en la mayor parte de la Europa occidental. Sin embargo, debido a este aislamiento, en cada zona el latín evoluciona de manera diferente y va adoptando algunos rasgos lingüísticos de esas lenguas bárbaras: es lo que se conoce como la influencia del superestrato. Lentamente se van a ir forjando distintas modalidades lingüísticas del latín que, si bien ya se van alejando de la lengua originaria como dialectos, todavía no han pasado a ser lenguas completamente independientes.

En la Península Ibérica, además de algunas zonas con presencia de vándalos, suevos y alanos, se establecieron principalmente los visigodos, que se convirtieron al cristianismo y, por supuesto, adoptaron el latín. Sin embargo, por influencia del superestrato, también pasaron palabras de origen germánico al latín hablado en la Península. Además de la terminación –engo (realengo), nos encontramos con términos relacionados con la guerra (tregua, espuela, espía, bandido, orgullo, dardo), nombres propios (Fernando, Rodrigo, Elvira, Gonzalo) u otras palabras: ganso o gavilán.

### 4. La influencia árabe

Desde el año 711 hasta 1492 se produce la convivencia entre la variedad transformada del latín que ya se hablaba en la Península y la lengua árabe. Tantos siglos de convivencia influyen indudablemente en la lengua que será el castellano, sobretodo en el léxico: hay unas 4000 palabras de origen árabe (arabismos) en el castellano. A través del árabe pasaron también palabras de otros idiomas como ajedrez (sánscrito), naranja (persa) o arroz (griego). Es característico de los arabismos la anteposición del artículo árabe /al-/. Buena parte del vocabulario de origen árabe está relacionado con el ámbito doméstico y culinario debido a que se trataba de una cultura mucho más refinada que la visigoda: ajuar, algodón, albornoz, almohada, almacén, babucha, taza, alfombra, azafrán, azúcar, alcachofa..., con la técnica: alfarero, albañil, acequia, alberca. Además quedan en la toponimia numerosos nombres: Guadalquivir, Gibraltar, Algeciras...



## DESARROLLO

El latín peninsular fue poco a poco transformándose, sobre todo a lo largo de los siglos medievales. Algunos de los cambios más significativos fueron la pérdida de las declinaciones latinas, sustituidas por las preposiciones; la simplificación del sistema vocálico (muchas vocales en posición átona se perdieron (TÁBULA>tabla) y las vocales abiertas latinas en posición tónica pasaron a convertirse en diptongos (/É/>/ue/ SEPTEM>siete; /Ó/>/ue/ BONUM>bueno); y la transformación de las consonantes, tanto en posición inicial (/F->/h->/Ø; FERRUM>hierro) o intervocálica (/P/, /T/, /K/ > /b/, /d/, /g/; por ejemplo: LUPUS>lobo; MUTARE>mudar; FOCUM>fuego; APOTECA>bodega); como cuando formaban grupos consonánticos (/KT/ > /ch/ TECTUM>techo; LACTUCAM>lechuga; /LI>/j/ FILIUM>hijo).

En cuanto al léxico, presenta una doble vía de adaptación en su viaje al castellano. Por un lado, el grupo de palabras más representativo son las palabras patrimoniales, es decir, aquellas que han sido usadas por el pueblo y han sufrido mayor desgaste (MULIEREM>mujer; FRAXINUM>fresno; ESPÁTULAM>espalda). Pero junto a ellas, hay otras que han pasado al idioma por vía culta, jurídica o eclesiástica; se trata de cultismos, esto es, palabras que no han sufrido el desgaste por el paso del tiempo y conservan mejor su étimo latino:

CANONICUS>canónigo; VOLUNTATE>voluntad. Por último, nos podemos encontrar con dos palabras castellanas distintas que parten de un mismo origen latino pero han penetrado por dos vías distintas: son dobles como laico/lego; íntegro/entero; cátedra/cadera; signo/seña.

En toda esta evolución del castellano desde que se separa del latín hasta la actualidad podemos distinguir varias fases:

1. Castellano medieval (hasta el siglo XV).
2. Español clásico (siglos XVI-XVII).
3. Español moderno (siglos XVIII-XIX).
4. Español actual (siglo XX hasta hoy).

## EL CASTELLANO MEDIEVAL

1. Situación lingüística de la Península hacia el siglo X: Los romances peninsulares

Poco a poco las distintas variantes del latín se van convirtiendo en otra cosa distinta:

dialectos del latín, que de oeste a este son: el gallego-portugués, el astur-leonés, el castellano, el navarro-aragonés, el catalán, además de las hablas mozárabes (dialectos hablados en la zona de dominación árabe). Todos estos dialectos convivieron en situación de igualdad en la

península durante un tiempo. Sin embargo, por razones políticas y militares el reino de Castilla se impuso sobre otros reinos cristianos y avanzó hacia el sur reconquistando territorios árabes.

Este dominio militar se tradujo también en una expansión del castellano en forma de cuña invertida de norte a sur y desde el centro hacia los lados a costa de otros dialectos. Poco a poco algunos de estos dialectos pasarán a convertirse en lenguas, mientras que otros permanecerán como dialectos o incluso desaparecerán

2. Rasgos lingüísticos del castellano medieval: período de grandes vacilaciones gramaticales y ortográficas.

Los testimonios escritos del castellano medieval (glosas emilianenses y silenses, Poema de mio Cid, Las VII partidas de Alfonso X el Sabio, Libro del Buen Amor del Arcipreste de Hita...) muestran una constante evolución del romance castellano con el paso de los siglos, de manera que no podemos afirmar que un determinado rasgo es genuinamente medieval sino que surge, se desarrolla e incluso desaparece durante el período que va del siglo X al XV. Es un período de grandes vacilaciones gramaticales y ortográficas. He aquí los rasgos más duraderos y representativos:

Nivel fónico: se conserva la F- y permanecen sonidos consonánticos que luego desaparecieron como los que representaban las grafías ç/z, x/g, -s-/-ss-, v/b

Nivel morfosintáctico: destaca el predominio del futuro compuesto escribir lo he (>escribiré), así como las formas so y estó (>soy, estoy) o gelo (>se lo).

Nivel léxico: en los primeros siglos se nota una fuerte introducción de galicismos traídos por los peregrinos franceses que recorrían el Camino de Santiago (doncella, linaje, hostal, peaje).

Más tarde, debido a la imitación de la vida señorial francesa, se importan términos como corcel, dama, paje, galán. En el siglo XV, por influencia de los humanistas, se incorporan italianismos: piloto, escaramuza, florín, belleza, novela, soneto. Además el castellano sigue recibiendo arabismos y cultismos.

#### EL ESPAÑOL CLÁSICO (SIGLOS XVI-XVII)

Desde el punto de vista lingüístico, tres notas caracterizan al español durante este período: expansión, consolidación y normalización.

Durante los siglos XVI y XVII la lengua española alcanzó una enorme difusión tanto en Europa como en América debido a las conquistas militares y a la colonización del Imperio español bajo los reinados de los Austrias. Por otro lado, el español consiguió una amplia

homogenización, gracias a obras como la Gramática de Nebrija o a la producción de libros en serie con la imprenta, los cuales cumplieron una función unificadora que ayudó a la resolución de las vacilaciones medievales. Así, el español se convertirá en la lengua franca peninsular además de desplazar al latín como lengua de cultura.

En esta época, conocida como Siglo de Oro, el castellano conoce un florecimiento literario en todos los géneros: poetas como Garcilaso, Fray Luis o San Juan de la Cruz; obras en prosa como el Lazarillo o El Quijote; las comedias de Lope de Vega o Calderón de la Barca son solo las mejores muestras de una legión de escritores que utilizan el castellano como lengua literaria.

Los rasgos lingüísticos más destacados del español clásico son los siguientes:

- Aspiración y pérdida de la F- inicial: FIERRO > hierro>Øierro.
- Simplificación de sonidos: b/v > /b/; s/ss > /s/; grafía "x" para el sonido j.
- Desaparición del verbo "haber" con el significado de „tener“.
- Incorporación de cultismos, italianismos e indigenismos americanos, (tomate, canoa, tabaco, patata, huracán, etc.)

#### EL ESPAÑOL MODERNO (SIGLOS XVIII-XIX)

Podemos decir que el español hablado en el siglo XVIII era muy parecido al actual. La principal novedad en materia lingüística es que crece la preocupación por las normas y reglas de la lengua como lo demuestra la fundación de la Real Academia de la Lengua en 1713, cuyo lema, referido al español, fue „Limpia, fija y da esplendor“. La Academia publicó su excelente Diccionario de Autoridades (1726-39), llamado así porque hay una cita literaria para ilustrar cada acepción; también publicó la Orthographía (1741) y la Gramática (1771).

La mayor aportación de los siglos XVIII y XIX a la lengua se produce en el plano léxico: se enriquece el idioma con galicismos o con nuevos términos de formación culta. La llegada de los Borbones a la monarquía hispana hace que penetren numerosos galicismos: modista, galante, petimetre, buró, sofá, neceser, bisutería, etc. Por otro lado, el cultivo de las ciencias por el impulso de la Ilustración introdujo un nuevo vocabulario con palabras como mecánico, termómetro, electricidad, microscopio, vacuna. Se incorporan también muchos términos relacionados con el pensamiento (escepticismo, fanatismo, tolerancia, filantropía), los sentimientos (tedio, sensibilidad, melancolía) o la organización de la sociedad (ciudadano, constitución, reforma, despotismo, fraternidad), temas típicos de la intelectualidad ilustrada. Ya en el siglo XIX, por influencia del costumbrismo, se incorporan al idioma general palabras de

uso popular e incluso jergal: chaval, parné, endiñar.

#### EL ESPAÑOL ACTUAL

Actualmente el español se ha convertido en una de las lenguas de comunicación y cultura más importante con cerca de 400 millones de hablantes repartidos por todo el mundo, aunque especialmente en América. Más que del español habría que hablar de las variantes del español: variantes geográficas (español meridional, español septentrional, español de América) o variantes sociales (nivel culto, nivel vulgar, nivel rural), aunque el español es una de las grandes lenguas que mejor conservan su unidad.

Frente a otros idiomas como el francés o el inglés, el español presenta unos rasgos lingüísticos característicos:

- Tiene un sistema vocálico simple de cinco vocales.
- Posee un sistema ortográfico bastante sencillo y sobretodo, bastante fiel a la pronunciación.
- Dispone de dos formas de tratamiento: tú-usted.
- Presenta una morfología verbal y pronominal muy compleja.

Por último, el español actual, como ocurre con otros idiomas, está fuertemente influido por otras lenguas, especialmente por el inglés. Se trata, en esencia, de la incorporación de anglicismos en varios ámbitos: deportivo (penalti, surf, trecking, córner, basket), informático (software, pishing), pero también sufrir bulling, ir a un hotel de alto estanding, comprar un pack. Morfológicamente, se nota una cierta tendencia a prescindir de la preposición en las construcciones nominales (correo basura y no correo con basura, ) o a incorporar, normalmente con fines humorísticos o propagandísticos, la terminación –ing a palabras castellanas (vueling, edredoning).